**ACTA Nº 909**

**(Sesión Ordinaria)**

**Fecha :** Martes 16 de Abril de 2013.

**Asistencia :** Sr. Rodrigo Martínez Roca, Alcalde.

Sr. Pedro Caussade Pitté, Concejal.

Srta. Ilse Ponce Álvarez, Concejala.

Sra. Patricia Díaz Silva, Concejala.

Sra. Karen Ordóñez Urzúa Concejala.

Sra. Susana Pinto Alcayaga, Concejala.

Sr. Mauricio Palacios Pérez, Concejal

Sr. Leonel Bustamante G. Secretario Municipal.

Srta. Pamela Zúñiga Reyes, Secretaria de Actas.

**Invitados :** Sr. Juan Alfonso Barros Diez, Administrador Municipal.

Sr. Luis Alventosa García, Director DIPLAD.

Sra. Marjorie Choupay Núñez, Asesora Jurídico.

Sra. María Angélica Aguilera, Directora de Control.

**Tabla :** 1.- Acta anterior Ordinaria Nº 908 de fecha 09 de Abril de 2013.

2.- Remate de vehículos.

3.- Transacción Extrajudicial.

4.- Contrato Empresa Concesionaria de aseo.

5.- Balance Ejecución presupuestaria 1er. Trimestre 2013.

6.- Varios.

6.1.- Análisis Fiesta de la Vendimia de Casablanca.

6.2.- Queja escolares Lo Orozco y La Playa.

6.3.- Sugerencia Concejala Sra. Susana Pinto A.

6.4.- Falta de luminarias.

6.5.- Consulta vecinos Los Viñedos de Casablanca.

6.6.- Proyecto skatepark.

6.7.- Vivienda localidad de Quintay.

6.8.- Felicitaciones equipo municipal.

6.9.- Solicitud, concejala Sra. Karen Ordóñez U.

6.10.- Entrega de informes.

En nombre de Dios y Casablanca, se da inicio a la sesión siendo las 09:01 Hrs.

Invita a los Sres. Concejales a tener un minuto de silencio por el Dr. don Alberto Neumann (Q.E.P.D) Concejal de Valparaíso y ex Regidor de la comuna de Casablanca.

**1. ACTA ANTERIOR SESIÓN ORDINARIA Nº 908 DE FECHA 09 DE ABRIL DE 2013.**

El Alcalde Sr. Martínez, invita a los Sres. Concejales a observar el Acta Nº 908 Sesión Ordinaria de fecha Martes 09 de abril de 2013.

Al no haber observaciones se da por aprobada.

**2. REMATE DE VEHÍCULOS.**

El Alcalde Sr. Martínez, cede la palabra a don Juan Alfonso Barros, Administrador Municipal, quien informará respecto a cómo les fue con el remate la semana pasada.

El Sr. Barros, informa que la semana pasada se llevó a cabo el remate el cual tuvo una alta concurrencia, hubo más de cien personas en el lugar, gente que venía tanto de Santiago como de otras regiones, lo cual demostró el gran interés por lo que el municipio no tiene interés. Comenta que les da gran satisfacción de haber contratado un buen martillero, ya que era de mucha experiencia, conocía mucha gente, lo cual es muy importante. Ejemplo: había una moto en muy mal estado, pero el martillero la presentó de una forma maravillosa, y así remató una moto para andar en el cerro, y pese a estar en muy mal estado, se remató en $150.000.- moto que no tenía neumáticos, la cadena oxidada, y hace diez o quince años no funcionaba, pero así se remató. Informa que el monto aproximado de lo que se recaudó es de $7.667.775.000.- y lo que queda descontando los gastos corresponde a $6.216.077.- Informa que los gastos pagados principales son: traslado de los vehículos, ocupar grúa para traslado a su lugar. Informa que, quedaron dos vehículos sin rematar, uno es el bus modelo A 600, patente BZ- KT- 27, donde la postura mínima era de $2.600.000.- pero para arreglarlo, en reparación supera los $8.000.000.- y hay una persona que ofertó $2.000.000.- por el bus. Por tanto, se solicitará al concejo poder bajar el precio a $2.000.000.- y así poder aceptar la oferta que se hizo durante el remate por $2.000.000.- al bus; que en términos de arreglo según certificado de la Dirección de Tránsito que tiene en su poder, supera los $8.000.000.- arreglarlo, bus que tiene una buena cantidad de años y tiene bastantes problemas. Informa que el otro vehículo es un Volvo azul, ZS-76-34, auto de bastantes años, es sello rojo, tiene piezas que no existen por lo cual habría que importarlas, es un auto que ya lleva un buen tiempo botado, carrocería deteriorada, y está avaluado en $870.000.- y hay una oferta de compra por $500.000.- Entonces, se solicita al Concejo poder bajar el precio de los dos vehículos detallados anteriormente, y así poder incluirlos dentro del remate; y con eso se aumentaría lo recaudado en $2.5000.000.-. Informa que había un alto de bicicleta que no servían para nada, y hubo alguien que ofertó $50.000.- un televisor que también se compró, o sea es impresionante la capacidad del martillero de poder rematar todo.

La Concejala Sra. Ordóñez, consulta si las bicicletas son de propiedad municipal, o se refiere a los vehículos que llegan al corral.

El Sr. Barros, informa que el tribunal entrega al municipio las bicicletas, y el municipio es quien tiene que rematarlos.

El Alcalde Sr. Martínez, agrega que lo que finalmente se remataron fueron las carcasas de vehículos y marcos de bicicletas.

El Sr. Barros, informa que habrá un segundo remate, cree que se realizará dentro de unos cuatro meses más, que es el saldo de cosas de las postas de salud, el resto de los autos, y con eso automáticamente quedarían al día.

El Alcalde Sr. Martínez, señala que hay una serie de gestiones legales que tiene que hacer el Tribunal para que queden en condiciones de remate; por eso se pierden energías y tiempo, pero se va limpiando el lugar. Señala que lo mismo sucedió con el Liceo Manuel de Salas, cuando estaban los vehículos, además hay una ambulancia que no pueden rematar porque no es municipal es del GORE. Informa que, en definitiva los números son: total recaudado $7.667.775.-, total gastos $1.451.698.- total recaudado hasta el minuto $6.216.077.- con la posibilidad de, si se rebaja los mínimos al bus a $2.000.000.- y por el auto Volvo $500.000.- más, lo que les daría un total, si es que los venden, de $8.716.077.-

Ingresa a la Sala la Concejala Sra. Pinto, 09:15 Hrs.

Somete a votación de los Sres. Concejales para rebajar el mínimo del bus Marca Vanhool, Modelo A- 600, color blanco amarillo, patente BZKT 27-6, bajarlo al mínimo de $2.000.000.- y, en conjunto con el auto Sation Wagon Marca Volvo Modelo GLS 1984, color azul, patente ZS 7634-K por el monto de $500.000.-

**ACUERDO Nº 2563:** “Por unanimidad de los Sres. Concejales se acuerda rebajar avalúo y fijar un valor mínimo de $ 2.000.000.- para el Bus Marca Vanhool, Modelo A- 600, color blanco amarillo, patente BZKT 27-6; rebajar y fijar un valor mínimo de $ 500.000.- para el Sation Wagon Marca Volvo Modelo GLS 1984, color azul, patente ZS 7634-K.”

**3. TRANSACCIÓN EXTRAJUDICIAL.**

El Alcalde Sr. Martínez, cede la palabra a la Asesora Jurídica, Sra. Marjorie Choupay.

La Sra. Choupay, informa que se trata de un vehículo que estaba en los corrales municipales, y sufrió el robo de las llantas, por un valor aproximado de $180.000.- Comenta que, la idea de la transacción, el Director de Tránsito habló con el dueño del vehículo, quien acepta que se le entregue en esas condiciones y convenir la transacción, ya que debe pagar el bodegaje.

La Concejala Sra. Díaz, consulta en cuánto consiste el pago del bodegaje.

El Alcalde Sr. Martínez, responde que el Director de Tránsito quedó en venir al Concejo pero no vino; no sabe cuánto se cobra al mes, pero es aproximado el monto del las llantas con el tiempo que la dueña del vehículo no había pagado. Consulta a la Asesora jurídica en cuánto está valorizado el gasto.

La Sra. Choupay, informa que está valorizado en $180.000.- y además cree que tiene que ver cuando movieron los vehículos, al margen de lo sucedido, le dieron un topón.

El Alcalde Sr. Martínez, somete a votación de los Sres. Concejales autorizar transacción a doña Daniela Vega Rebolledo, propietaria del vehículo, marca Mazda, modelo 323, patente DH 1221.

**ACUERDO Nº 2564:** “Por unanimidad de los Sres. Concejales se acuerda transar extrajudicialmente con doña Daniela Vega Rebolledo, propietaria del vehículo marca Mazda 323, Patente DH 1221, por la suma de $ 180.000.-.”

**4. CONTRATO EMPRESA CONCESIONARIA DE ASEO.**

El Alcalde Sr. Martínez, cede la palabra a don Alfonso Barros, Administrador Municipal quien explicará respecto al contrato con Empresa Concesionaria de aseo para la comuna.

El Sr. Barros, señala que durante un buen tiempo se ha destinado espacio a ver la realidad de aseo y la recolección de basura. Comenta que, le gustaría separar las aguas para poder entender bien; por una parte el municipio hace la recolección de basura con funcionarios propios en las distintas localidades dependiendo la frecuencia, si es dos o tres veces por semana, o una vez por semana. Pero, se confunde mucho la recolección de basura con el servicio de aseo y áreas verdes, que principalmente está enfocado a la mantención de áreas verdes y hacia el aseo de las veredas o limpieza general. Comenta que, el punto es desde que se hizo las bases anteriores de la mantención de áreas verdes de la comuna de Casablanca, el número de calles ha aumentado, el número de población también, por lo cual la cantidad de metros cuadrado a mantener ese mayor. Esto, llevó también, a generar un aumento en el contrato para Lagunillas y Las Dichas. Informa que, lo que se está cancelando hoy día son $14.886.900.- calculando el IPC son $296.667.- más el aumento del contrato por $2.9119.546.- da un valor mensual de $18.103.113.- IVA incluido. Señala que, la licitación se acaba el próximo mes. Informa que, ayer se tuvo reunión con el Depto. de Aseo, el Dpto. Jurídico, DIPLAC, el Secretario Municipal quien conoce muy bien el tema, etc., y lo que se quiere pedir al Concejo; primero, aplazar el contrato por 120 días para generar dos cosas. Uno, poder hacer una licitación distinta a la que hay, por dos razones: se considera la empresa de aseo como una empresa que presta servicios, pero servicios que de alguna forma no están coordinados dentro de las bases como un servicio municipal. Ejemplo: si una persona está barriendo la calle Chacabuco, y encuentra un desperfecto en la calle, ya sea que haya una matriz rota, que la vereda se rompió, o que un árbol se quebró; ellos no tienen porqué avisar al municipio, sino que ellos pasan con su escoba y siguen. La vecina ve que efectivamente el municipio limpió la calle, pero la matriz sigue rota, el árbol también, y efectivamente no se solucionó nada porque no hay un requisito dentro de las bases de tener que avisar al municipio en un informe diario o semanal de los avances. Como ejemplo pone el caso de donde consultó sobre las bases y de cómo se hacía; la comuna de Vitacura, no conoce a nadie que no le gustaría vivir en un lugar como ese, lo dice por el servicio que se presta y cree que es el mejor que hay en Chile, ya que la licitación de la empresa de aseo tiene un factor comunitario de avisar y reportar; basta que una persona tenga la reja de su casa abierta para que la persona que está haciendo el aseo en la calle llame al municipio informando que encontró una reja abierta y se comunican con el dueño de la casa; o sea hay un tema mancomunado de trabajo en común que en Casablanca no se da. Entonces, se quieren tomar este mes para revisar bien las bases, y poder levantar cuáles son las necesidades reales de poder coordinarse. Por otra parte, las realidades de aseo son muy distintas por cada sector; para lo cual se quiere hacer un levantamiento y en eso se está trabajando; pero para poder tener el tiempo y la holgura de poder tener unas buenas bases y que efectivamente nos ayuden. Porque, es un poco ilógico que una persona que está trabajando para el municipio, recorra el sector, vea y el que informa no tenga ninguna respuesta, no por parte del municipio, sino que efectivamente la información no llega; pero, por otra parte la empresa no tiene ninguna obligación de entregar el informe. Entonces la idea es poder revisar el proceso, y no solo tener descripción de tres formas de aseo, sino poder tener cinco sectores, que es muy distinto al aseo que se hace en Lagunillas, Las Dichas, y en las nuevas villas que se han ido entregando, y que no están dentro del plan general. En términos de número, informa que el costo anual de lo que se está cancelando hoy día es de $217.000.0000.- Señala que, se tiene que ver bien cuál va a ser el aumento en términos de metros cuadrados y de servicio que se necesitan, porque o si no esto se les puede disparar de forma exponencial; porque cada servicio que se pide como municipio, y no se tiene bien clasificado y bien determinado les aumenta el valor. De hecho, cuánta gente trabaja en el concepto de aseo, parte administrativo que es una persona, más toda la gente que está en eso, 24 personas las que componen la empresa, donde en la conciencia general no existe, lo cual no se ve porque están haciendo los trabajos en Lagunillas, Las Dichas, y sectores que son menos transitados pero que se está haciendo el aseo. Entonces, la idea es tipificar el aseo mediante cuatro, cinco evaluaciones, tener la comuna barrida, poder evaluar de cuánto les va a costar el crecimiento; y en base a eso hacer la licitación, y sobre todo tener la posibilidad de poder recibir por parte de la empresa de aseo, la información que al municipio le llega tarde, y la culpa sigue siendo del municipio para la comunidad.

El Alcalde Sr. Martínez, comenta que a la altura donde está el Supermercado Santa Isabel, por las mañanas siempre hay basura esparcida ya que hay un perro que la da vuelta.

Agrega que, por otra parte pasa que hay locales comerciales que tampoco están cumpliendo la normativa, entonces esa información tampoco les llega como municipio; porque si una persona que tiene un local de hotdoc y efectivamente no pone un basurero adecuado, es lógico que los cartoncitos de hotdoc con todos los residuos andan dando vueltas por toda la comuna, y nadie sabrá quién se comió el hotdoc, y nadie sabrá quién es el dueño del perro, y nadie sabrá quién limpia, pero está claro que la culpa sigue siendo del municipio igual.

La Concejala Sra. Ordóñez, a raíz de lo mismo que señala el Alcalde sería bueno también considerar que la realidad de Casablanca no es la misma de Vitacura y considerar esos factores, principalmente el tema de los perros, o sea mantener el aseo dos o tres veces al día, por ejemplo: calle Villa Rapa Nui, Chacabuco, Portales, lugares donde hay mucha circulación de perros y van haciendo daño. Agrega que, antes de poder tomar conocimiento de las nuevas bases, le gustaría que a lo mejor se tuviera acceso a las bases anteriores para poder hacer una comparación.

El Sr. Barros, al respecto señala que no hay problema en hacerle llegar una copia de las bases. Comenta que, le parecen bastante básicas las bases anteriores; la idea de por qué le gusta comparar Vitacura, porque en Vitacura ha tenido el tiempo, la experiencia y los recursos para poder hacer todos los ensayos en términos de aseo, y poder hacer todas las pruebas con una cantidad de maquinarias funcionando increíble. Señala que ellos efectivamente tienen un sistema de comunicación con la empresa de aseo muy fluido, la empresa tiene que entregar un reporte diario para cuando se presente un problema se pueda dar solución. Señala que si se pudiera tener la parte logística de Vitacura en Casablanca, realmente se tendría una comuna aún más bonita; pero se necesita aprovechar la experiencia de ellos (Vitacura) en términos ver qué sistema de forma sencilla les ha funcionado, y efectivamente hace que la información sea más concreta; porque si no, pasa que el comentario de uno a otro aumenta, y cuando se llega a terreno, era solo una rama, un gancho, etc. Señala que dentro de las bases no existe el concepto de arborización, solo se habla de reposición de arboles; o sea no se está aumentando la cantidad de metros cuadrados, sino que se está forestando nuestros metros cuadrados, y ese incentivo tampoco está en las bases, en ninguna parte de las bases dice que la empresa tiene que aumentar la cantidad de árboles, de sombra, o de áreas verdes dentro de la comuna. Reitera que, para hoy se solicitará una autorización al Concejo Municipal para prorrogar el plazo del contrato por 120 días.

La Concejala Sra. Ordóñez, sugiere que se mantenga o mejore el tema de los derechos laborales de los trabajadores.

El Alcalde Sr. Martínez, somete a votación de los Sres. Concejales autorizar prórroga de 120 días en contrato de mantención de áreas verdes y barrido de calle de la comuna de Casablanca.

**ACUERDO Nº 2565:** “Por unanimidad de los Sres. Concejales se acuerda prorrogar el Contrato de Mantención de áreas verdes y barrido de calles de la comuna de Casablanca con la Empresa Sociedad de Transportes CTS Ltda., por 120 días corridos.”

El Alcalde propone pasar al punto 6 de la tabla “Varios” ya que las personas que tienen el punto 5 llegarán en un momento, sugerencia que los concejales aceptan.

**6. VARIOS**

**6.1. Análisis Fiesta de la Vendimia.**

El Alcalde Sr. Martínez, cede la palabra a don Alfonso Barros, Administrador Municipal, quien hará un análisis de lo que fue la fiesta de la Vendimia en la comuna.

El Sr. Barros, informa que el fin de semana se realizó la Fiesta de la Vendimia, hubo un cálculo aproximado de 10.000 por día. Comenta que, hay ciertos números que son positivos en el sentido de que toda la gente de gastronomía vendió todo, no hubo borrachos desagradables el fin de semana, mucha gente almorzó en la plaza, una cantidad de extranjeros muy importante, y en términos comparativos es importante que la última vendimia se había hecho hace cuatro años donde participaron siete viñas, y esta vez participaron dieciséis viñas, se vendieron el 100% de vinos y el 100% de los espumantes. Eso, tiene dos lecturas, hubo una parte que Casablanca tiene una oferta, y la gente quiere conocer y degustar, y quiere tener la oportunidad de probar distintos vinos, y por sobre todo es que la gente de gastronomía tiene una muy buena oferta, porque vender toda la comida y todos los vinos, es que la unión de las dos fuerzas, tanto líquidas como sólidas anduvieron muy bien y la gente estaba muy contenta. Agrega que, no se tuvo ningún problema de seguridad, funcionó todo muy bien, y se espera que el próximo año la vendimia sea aún mejor, creciendo y desplazándose un poco más hacia las calles. Se tuvo presencia en muchos medios, dos minutos treinta en TVN, se reiteró en la Red Valparaíso, hubo bastantes revistas de papel couche sacando fotos, por tanto se espera tener una post vendimia que también es importante estar en las páginas sociales para que la gente descubra que Casablanca es un lugar atractivo, y sobre todo una reflexión más de largo aliento. Cree que, hubo una muy buena experiencia de las viñas con los gastronómicos y los artesanos que partió en primera instancia con payadores, y cree que con esta vendimia se consolida más porque no fue necesario traer ningún restaurante de ninguna parte, no fue necesario que las viñas trajeran “sus propios restaurantes” para que la gente pudiera disfrutar, a buen precio en muy buena calidad, y se tenga aproximadamente cuarenta familias con una sonrisa distinta el día lunes, porque el trabajo realizado durante los últimos cuatro días tuvo un muy buen fruto. Por otra parte, agradece al equipo municipal, ya que se tiene un muy buen equipo de funcionarios, la plaza el día domingo a las doce de la noche estaba casi entera desarmada, la empresa de aseo hizo el aseo muy temprano dejando bastante ordenado, por tanto, el día lunes pudieron volver a funcionar en forma normal, y el día lunes a las 16.00 horas en la plaza no había ningún registro de vendimia ni de vigilancia, por tanto, agradece también la difusión que dieron los concejales y el apoyo que dan en terreno con las personas lo cual es importante porque también son parte de la participación y hacer que las fiestas sean realmente de todos.

El Alcalde Sr. Martínez, señala que le gustaría poner sobre la mesa, que efectivamente el turismo es de una potencia tremenda y es algo que se tiene que trabajar y desarrollar en la comuna; porque estas son muestras de que efectivamente están todas las comisiones dadas para que el pueblo de Casablanca salga hacia la gente y esta lo aproveche y pueda hacer negocio con el turismo dentro de la comuna.

La Concejala Sra. Ordóñez, a raíz de lo señalado por el Alcalde, solicita que se considere para las próximas fiestas, incorporara todos los atractivos turísticos que tiene Casablanca, generando circuitos, ejemplo: otras veces se instalaba un furgón que llevaba a las mismas viñas, paseaban por Las Dichas y pasaban a Casas del Bosque, o visitaban circuitos turísticos de Quepilcho de Melosillas, pero aprovechar la instancia de fiesta para que visiten nuestros alrededores y de esa forma fomentar el turismo.

El Alcalde Sr. Martínez, al respecto informa que estuvieron todos los restaurantes de las viñas y los de Casablanca, llenos durante los dos días; ejemplo: Restaurante El Macerado, Restaurante Algarrobo, Restaurante La Herradura, etc., o sea fue espectacular, hubo alrededor de 20.000 personas durante los dos días, incluso hubo más gente que en el Encuentro de los Payadores. Señala que, ahí se echa de menos un hostal donde la gente se pueda quedar de un día sábado a un día domingo, y eso está dentro de los temas pendientes en el desarrollo del turismo en Casablanca. Agradece al Sr. Barros por su informe.

El Concejal Sr. Caussade, felicita y agradece al Sr. Barros y al equipo municipal que organizó, ya que la fiesta de la vendimia estuvo todo muy bien, un ambiente agradable y tranquilo. Hace dos alcances: uno, les falló todo el aspecto protocolar, la gente de las viñas no se organizaron, no se empezaba nunca el espectáculo con el folclore, por tanto cree que habría que organizarlo mejor para una próxima vez. Lo segundo, no se debiera traer gente de afuera, porque el conjunto que empezó la fiesta era bien malo comparado con el conjunto folclórico que hay en la comuna, ejemplo el conjunto Renacer, no sabe quien los contrató pero si lo hicieron los viñateros no hay nada que hacer. Por tanto, cree que se debiera dar lugar a nuestra gente en la programación de los grupos folclóricos.

El Sr. Barros, señala que la fiesta de la vendimia fue un “primer pololeo” que en el fondo hay cosas que habrá que mejorar, de hecho se entregó a la asociación la lista completa de todos los grupos locales que estaban dispuestos a tocar en el escenario, pero el productor de ellos fue el que estimó que no daba la altura para estar en el escenario por tanto no llegó al acuerdo con ellos. Se entregó la lista, se juntaron con la gente anteriormente, de hecho a raíz de todo eso se está haciendo un pequeño catastro de cuáles son los grupos que existen, y así efectivamente volver a aportar a todas las actividades que se puedan hacer con los distintos grupos. Agrega que, toda la parte producción del escenario también fue externa lo cual no trajo costo al municipio porque eso lo financiaba la asociación. Cree que, es importante también ver en términos generales, en la vendimia el mayor aportador o financista fue la misma Asociación de los propios viñateros, y eso es primera vez que así se da. O sea, el costo municipal fue bastante menor, la Asociación de Viñateros pusieron el 60 o 70% de los recursos pudiéndose arriesgar a recuperar nada o sí recuperar; pero lo importante es que se logró trabajar en conjunto, hay muchas cosas siempre que mejorar, pero lo más importante es que toda la gente que estuvo en gastronomía y en artesanía que era el principal objetivo, pudieron tener éxito en venta, mejores contactos, destinas opciones. Comenta que, si todo se da, es probable que se vaya con un grupo de gastronomía a una actividad en Viña del Mar invitados a participar de una actividad de Sporting, se está viendo qué significa en términos de traslado, porque una cosa es que en la casa les vaya bien, y otra cosa es competir afuera y para ello Casablanca no puede salir con un envase plástico feo. Entonces, es parte del trabajo que se está haciendo, más vale demorar un poco y salir mejor preparado afuera cosa que la gente de gastronomía y de artesanía tenga una mejor presentación.

El Alcalde Sr. Martínez, respecto a la observación del Concejal Sr. Caussade, hace la aclaración que el municipio no manejó el escenario, porque cuando lo manejaron en el Encuentro de Payadores estuvieron todos nuestros artistas en escenario.

La Concejala Sra. Pinto, señala que en la programación se olvidaron de saludar a los concejales. Comenta que, no quiere ser majadera pero se tuvo un lanzamiento previo que fue con un almuerzo lo cual no le interesa, pero sí le interesa que como concejales hubiesen sido invitados, ya que los viñateros tienen que saber que en Casablanca existen parlamentarios y concejales, o sea cree que lo mínimo es el rigor de lo que significa un protocolo en una comuna y sobre todo en Casablanca. Cree que para la próxima vendimia los viñateros se van a dar cuenta que “el Alcalde tiene damas y damos de compañía”, ya que el Administrador Municipal compara como matrimonio esta primera vendimia, son la autoridad local, y no los invitaron tampoco en la primera instancia donde está la prensa, en el fondo es para que se acuerden que existen los concejales.

El Concejal Sr. Caussade, señala que se refería a que en vez que toda la gente que trajo su show de afuera, se hubiese preferido a la gente nuestra.

La Concejala Srta. Ponce, al respecto comenta que estuvo conversando con la gente de grupos folclóricos de la comuna y ellos estaban conscientes de que la programación no estaba a cargo del municipio.

**5. BALANCE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA 1er. TRIMESTRE.**

El Alcalde Sr. Martínez, cede la palabra a doña María Angélica Aguilera, Directora Dpto. de Control.

La Sra. Aguilera, procede a hacer entrega del informe de balance ejecución presupuestaria 1er trimestre a cada uno de los Concejales, señalando que al 10 de abril hay una rebaja considerable especialmente en el sector municipal, ya que estaba el pago del fondo común que se hizo el 05 de abril de M$217.987.- porque eso se paga en los permisos de circulación. Comenta que en resumen se tiene una rebaja de $103.000.000.- de los tres sectores. En el sector municipal se tiene una rebaja de M$237.802.- que significa el pago de imposiciones y el pago del fondo común municipal, quedando en vez de M$1.336.315.- en M$1.098.513.- eso al 10 de abril. En sector Educación la rebaja de la previsión que era M$ 59.820.000.- Sector salud M$5.391.000.- pago de previsión. Señala que donde hubo más rebaja fue en el sector municipal por haber pagado los M$217.987.- correspondiente a los permisos de circulación que van al fondo común.

El Concejal Sr. Caussade, consulta cómo anduvieron los permisos de circulación en comparación con el año anterior.

La Sra. María Angélica Aguilera, informa que este año en permiso de circulación fue de M$358.460.- superior al año pasado.

Sugiere que ante cualquier consulta o duda, los Sres. Concejales deben hacer llegar por escrito sus inquietudes al Dpto. de Control.

El Alcalde Sr. Martínez, agradece por el informe presentado al Dpto. de Control, y ante cualquier consulta de los Sres. Concejales tienen el informe trimestral en sus manos.

A continuación se retoma el punto 6 de la tabla.

**6. VARIOS.**

**6.2. Queja escolares sector de La Playa y Lo Orozco.**

El Concejal Sr. Palacios, señala que en La Playa y Lo Orozco los escolares se quejan que los buses escolares municipales que los trasladan, en vez de irse los niños sentados van muchos apoderados; por tanto es insólito que los buses escolares que son para los niños, vayan de pie y los apoderados sentados.

El Alcalde Sr. Martínez, al respecto señala que lo mismo sucedió en Lo Ovalle y otro sector, pero ya se está haciendo cargo del problema.

**6.3. Sugerencia Concejala Sra. Susana Pinto A.**

La Concejala Sra. Pinto, señala que como todos saben que falleció don Alberto Neumann, médico de Casablanca y ex Regidor, y como en todo orden se dio que todas las personas que fueran autoridad en Casablanca ocuparan el nombre para alguna calle. Por ello, propone que si se presenta alguna instancia de poner nombre a alguna calle se considere don Alberto Neumann como médico y ex regidor de la comuna.

El Alcalde Sr. Martínez, señala que al comienzo de la Sesión el Concejo tuvo un minuto de silencio para recordar al Dr. Neumann, agrega que le parece lógico lo planteado por la Concejala Sra. Pinto, por tanto se considerará en su momento.

**6.4. Falta de luminarias.**

La Concejala Sra. Pinto, informa que en calle Punta Arenas trataron de violar a una niña, y están reclamando que el sector está muy oscuro. Señala que el tema de luminarias nuevamente en Punta Arenas, Teniente Merino y Los Viñedos de Casablanca.

El Alcalde Sr. Martínez, al respecto informa que hubo un problema con el alumbrado público en calle Teniente Merino y Roberto Loyola ya que bajaron los automáticos. Comenta que eso, sucede porque hay algunos automáticos donde los candados no están buenos entonces por hacer perjuicio mucha gente va y los baja.

**6.5. Consulta vecina Los Viñedos.**

La Concejala Sra. Pinto, señala que una vecina de Los Viñedos, consulta qué pasó con la plaza que el Alcalde prometió.

El Alcalde Sr. Martínez, aclara que no le prometió una plaza a la vecina, lo que le dijo es que se cerraría la plaza que da hacia el estero. Informa que con don Luis Alventosa se está haciendo un proyecto, porque llegar y hacer una plaza, primero, hay que hacer el proyecto, presentarlo, conseguir las platas y esperar que se apruebe. Agrega que, se consiguieron dos proyectos en la SUBDERE, uno de esos es el de la multicancha de Lo Vásquez, y el otro proyecto es la reposición de la cubierta de la Escuela Humberto Moath, lo cual hace mucha falta.

**6.6. Proyecto skatepark.**

La Concejala Sra. Pinto, consulta respecto al skatepark.

El Alcalde Sr. Martínez, cede la palabra a don Luis Alventosa para que informe qué se está licitando.

El Sr. Alventosa, informa que respecto al skatepark efectivamente tuvieron que realizar dos veces el diseño, cosa que ajustarlo a la nueva remodelación que hicieron en la Santa Bárbara que es el otro proyecto que es el proyecto Plaza Segura el cual está en licitación, y ahora se licitará el skatepark con la nueva remodelación. Se espera que para este viernes o lunes, se publique la licitación. Lo que está en proceso es el tema de la Plaza Segura, se está a punto del cierre de licitación. Informa que si se tiene éxito en la licitación, en unos tres, cuatro meses máximo, podría estar disponible el skatepark.

**6.7. Viviendas localidad de Quintay.**

La Concejala Sra. Ponce, considera que sería importante que el Alcalde informe respecto a la visita que se tuvo con el Ministro de la Vivienda, respecto a la preocupación que hay con las casas en la localidad de Quintay.

El Alcalde Sr. Martínez, al respecto informa que ayer los acompañó el concejal Sr. Caussade a una reunión con el Ministro de Vivienda respecto al tema de las casas de Quintay. Comenta que no dan los números, las 480 U.F. no hay una empresa interesada en construir las casas y tener que urbanizar en la manera que exige el SERVIU en Quintay, por distintas razones: los maestros están más caro, los materiales están caro, el tipo de proyecto no es con avance de pago, sino que además el impuesto financiero tiene que asumirlo quienes lo hagan. Comenta que, desgraciadamente no les pueden asignar recursos directamente porque es un subsidio de clase media, no es un subsidio solidario; lo que quería era que se pusieran con los pesos que faltaban para poder construir. Pero, algo consiguieron, que los van a bajar las condiciones de asfaltado y de urbanización, el Ministro se comprometió a que los iban a dejar construir sin tener que asfaltar sino que con maicillo y después presentar otro proyecto con el que se conseguirá los medios para terminarlas. Pero, básicamente que las platas se destinen para la urbanización, electrificación, alcantarillado y la construcción de las casas, y eso los acerca más menos en las 100 U.F. y les están faltando 100 más. Informa que, esas otras cien las están consiguiendo con Energía Casablanca que haría todo lo que es alumbrado público gratis, pero se está a la espera que confirmen, eso son como 50 U.F. más y van quedando 50, y esas 50 hay gente que no pagó en su minuto el terreno, porque todos pagaron el valor actual alrededor de $500.000.- y ahí hay como $13.000.000.- más que la gente que tiene sus subsidios tiene para entrar en las mismas condiciones que entraron todos, y pagar lo que tienen que pagar, y ahí se están acercando en 30 U.F. lo que estaría faltando. Cree que por ahí anda una empresa que con estos nuevos números, lo cual es muy posible que construyan en Quintay; se tiene plazo hasta septiembre, por tanto la cosa tiene que ir rápido. Informa que tuvo una reunión con la gente de Quintay la semana pasada, se fijaron un plazo de diez días por tanto corresponde una reunión la otra semana para ver alguna solución, eso sería para el próximo Martes, agrega que once años llevan esperando.

**6.8. Felicitaciones equipo municipal.**

La Concejala Srta. Ponce, felicita al equipo municipal por el compromiso, lealtad, y responsabilidad que tuvo en la fiesta de la Vendimia, especialmente a Emergencia y al Dpto. de Aseo. Pero, así como ellos han tenido felicitaciones, también hay un tema respecto a la recolección de aseo, le pediría a la gente un poco de disposición cuando hay llamados dentro de la comunidad. Si bien, hay llamados respecto a la basura, que no pasa el camión o que hay demora; pero, generalmente se llama directamente al dpto., pero hay una demora de respuesta con respecto a la gente. Entonces, ya que se tiene falencias con respecto al aseo, pedir que se tenga una mayor disposición y que vayan al llamado de la comunidad.

**6.9. Solicitud, Concejala Sra. Karen Ordóñez U.**

La Concejala Sra. Ordóñez, solicita que para el próximo concejo se incorpore en la tabla el tema de subvenciones, ya que se tendrían que aprobar las últimas solicitudes de subvención.

**6.10. Entrega de informes.**

El Alcalde Sr. Martínez, hace entrega de informes, uno a la concejala Sra. Patricia Díaz, respecto a la problemática en La Viñilla, y otro informe para la concejala Sra. Karen Ordóñez respecto a solicitud de títulos de la Doctora y Psicóloga, ambas funcionarias del Dpto. de Salud.

En nombre de Dios y de Casablanca se cierra la Sesión a las 10:15 Hrs.

**Observaciones:** \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

RODRIGO MARTINEZ ROCA

ALCALDE DE CASABLANCA

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

PEDRO CAUSSADE PITTE

CONCEJAL

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

ILSE PONCE ALVAREZ

CONCEJALA

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

PATRICIA ESTER DIAZ SILVA

CONCEJALA

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

KAREN ORDOÑEZ URZÚA

CONCEJALA

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

SUSANA PINTO ALCAYAGA

CONCEJALA

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

MAURICIO PALACIOS PEREZ

CONCEJAL

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

LEONEL HTO. BUSTAMANTE GONZALEZ

SECRETARIO MUNICIPAL